

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2021.

ASISTENTES:

Alcalde Presidente.

D. José Raúl Gómez Lamuedra

Concejales

D^a.Cristina Larred del Amo.

D.Miguel Angel Delgado Santa Bárbara.

D^a Victoria Aparicio Sarmiento.

D^a Laura Concepción Prieto Arribas.

AUSENTE:

D^a Cecilia Morencos Saiz (Excusó ausencia)

D^a Inés Gómez Díez.

En la localidad de El Royo (Soria), a las nueve horas del día dos de diciembre de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto, se reunió el Pleno del Ayuntamiento de El Royo, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Raúl Gómez Lamuedra y concurren los señores nominados al margen, asistidos por el Sr. Secretario D. Gregorio Casas Carretero.

Seguidamente se pasó a considerar los distintos asuntos que integran el Orden del día, respecto de los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

I.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR GASTOS DE INVERSIÓN EN SUELO INDUSTRIAL A LOS AYUNTAMIENTOS DE CASTILLA Y LEÓN.-

Se da cuenta a los reunidos del Extracto de la Resolución de 22 de noviembre de 2021, del Presidente del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, por la que se aprueba la convocatoria, en régimen de concurrencia no competitiva, de las subvenciones destinadas a financiar gastos de inversión en suelo industrial dirigidas a los Ayuntamientos de Castilla y León.

Por el Sr. Alcalde se comunica a los reunidos que el Ayuntamiento de El Royo se va a presentar a la convocatoria, arriba referenciada, para el proyecto técnico de electrificación del polígono industrial (zona industrial) y para la urbanización de parcelas en Polígono Industrial de El Royo (explanación de los terrenos).

Los srs. Concejales, enterados del asunto, por unanimidad, acuerdan:

PRIMERO.- Aprobar la inclusión del Ayuntamiento de El Royo -Soria- en la convocatoria, en régimen de concurrencia no competitiva, de las subvenciones destinadas a financiar gastos de inversión en suelo industrial dirigidas a los Ayuntamientos de Castilla y León.

SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento para la realización de cuantos trámites y acuerdos resulten necesarios adoptar para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo, incluida la aceptación de la subvención en el caso que fuera otorgada.

II.- APROBACIÓN PROYECTO TÉCNICO OBRA DENOMINADA “PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN ZONA INDUSTRIAL: 1 CENTRO DE TRANSFORMACIÓN 400 KVA y LÍNEA SUBTERRANEA ALTA TENSION 13,2 -20 KV y 2 LÍNEAS SUBTERRANEAS BAJA TENSION 400/230 V. .

Se da cuenta del Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Javier Sanz Martínez, referente a la obra denominada “Proyecto de Electrificación Zona Industrial: “1 Centro de Transformación 400 KVA y Línea Subterránea Alta Tensión



13,2-20 KV de acometida al mismo y 2 Líneas Subterráneas baja Tensión 400/230 V”.

Visto que el presente proyecto técnico tiene que tener por objeto la ejecución material completa de la obra Proyecto de Electrificación Zona Industrial.

Examinada la documentación que la acompaña, los señores Concejales muestran su conformidad, y por unanimidad acuerdan lo siguiente:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del Proyecto Técnico “Proyecto de Electrificación Zona Industrial: “1 Centro de Transformación 400 KVA y Línea Subterránea Alta Tensión 13,2-20 KV de acometida al mismo y 2 Líneas Subterráneas baja Tensión 400/230 V”. con un presupuesto total de contrata de 95.010,65 euros, redactado por el Ingeniero Industrial D. Javier Sanz Martínez.

SEGUNDO.- Adquirir el compromiso de tramitar la correspondiente modificación presupuestaria a los efectos de incluir en el Presupuesto General para el ejercicio 2022, la partida o partidas presupuestarias que reflejen la financiación de la subvención solicitada en la presente convocatoria, así como de su acreditación fehaciente a los quince días contados desde la recepción, en su caso, de la notificación de la concesión de la subvención.

TERCERO.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento para la realización de cuantos trámites y acuerdos resulten necesarios adoptar para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo.

III.- MEMORIA VALORADA URBANIZACIÓN DE PARCELAS EN POLÍGONO INDUSTRIAL DE EL ROYO (EXPLANACIÓN TERRENOS).- Se da cuenta a los Srs. Concejales del listado de mediciones y presupuesto redactado por el Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias D. Julio Villar Jiménez para la urbanización de parcelas en Polígono Industrial de El Royo (explanación de los terrenos), por importe 28.027,96 euros, IVA incluido.

Para la ejecución de dicha obra se tiene prevista solicitar subvención destinada a financiar gastos de inversión en suelo industrial dirigidas a los Ayuntamientos de Castilla y León.

Los señores Concejales, se dan por enterados y acuerdan la solicitud de la mencionada subvención.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las nueve horas y quince minutos, por el Sr. Alcalde-Presidente es levantada la sesión y de ella la presente que, como Secretario. CERTIFICO.

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Raúl Gómez Lamuedra

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

